

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 3

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE UNA PALA CARGADORA DESTINADA A LA PLANTA DE COMPOSTAJE DE ARBIZU

Archivo electrónico N°2: "Criterios cuantificables mediante fórmulas"

En Lakuntza, siendo las 8:00 horas del día 19 de junio de 2023, en la Sede de la Mancomunidad de Sakana, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación para proceder al análisis de las ofertas relativas a los criterios cuantificables mediante fórmulas y las aclaraciones solicitadas a las empresas licitadoras.

Según se desprende de la redacción del acta anterior, se han presentado siete propuestas en el presente procedimiento, y todas han sido admitidas a esta fase:

LICITADORES	NIF
Comercial Perez de Maquinaria, S.A. (COPERMA)	A09094418
FINANZAUTO S.A.U.	A28006922
Compañía Maquinaria 93, S.A.	A60389442
Maquinaria Navarra, S.A. (MANASA)	A31096761
KOMATSU ESPAÑA, S.L.	B28128858
LOMAQ MAQUINARIA, S.L.	B99307134
ZAYLAMAQ, S.L.	B71433999
Comercial Perez de Maquinaria, S.A. (COPERMA)	A09094418
FINANZAUTO S.A.U.	A28006922
Compañía Maquinaria 93, S.A.	A60389442
Maquinaria Navarra, S.A. (MANASA)	A31096761
KOMATSU ESPAÑA, S.L.	B28128858

La Mesa de Contratación procede al análisis de la documentación. Se extraen los siguientes datos, divididos entre las prescripciones técnicas y el resto de criterios:

A) Prescripciones técnicas

LICITADORAS	Prestaciones técnicas
Comercial Perez de Maquinaria, S.A. (COPERMA)	No cumple con los requisitos técnicos establecidos: — El cazo supera la anchura máxima de 2.350 mm (2.500 mm). — Supera el radio de giro máximo de 5.500 mm (5.530 mm).
FINANZAUTO S.A.U.	No cumple con los requisitos técnicos establecidos: — El cazo supera la anchura máxima de 2.350 mm (2.401 mm).
Compañía Maquinaria 93, S.A.	No cumple con los requisitos técnicos establecidos: — El cazo supera la anchura máxima de 2.350 mm (2.500 mm).
Maquinaria Navarra, S.A. (MANASA)	33,91 puntos
KOMATSU ESPAÑA, S.L.	33,39 puntos
LOMAQ MAQUINARIA, S.L.	35,18 puntos
ZAYLAMAQ, S.L.	43,00 puntos

*Puntuación desglosada en el anexo adjunto.

A consecuencia del análisis de la documentación técnica, se deduce que tres de las propuestas (las de las licitadoras COPERMA, FINANZAUTO y Compañía Maquinaria 93) no cumplen con las prescripciones técnicas establecidas en los pliegos. Por lo tanto, las tres licitadoras quedan excluidas del procedimiento.

B) Resto de criterios

LICITADORAS	Oferta económica	Ampliación garantía	Reducción plazo de entrega	Criterios sociales
Comercial Perez de Maquinaria, S.A. (COPERMA)	134.700,00 € 26,06 puntos	Sí (24 meses) 4 puntos	Sí (4 semanas) 10 puntos	No 0 puntos
FINANZAUTO S.A.U.	124.000,00 € 28,31 puntos	Sí (24 meses) 4 puntos	No 0 puntos	No 0 puntos
Compañía Maquinaria 93, S.A.	135.500,00 € 25,90 puntos	Sí (24 meses) 4 puntos	Sí (4 semanas) 10 puntos	No 0 puntos
Maquinaria Navarra, S.A. (MANASA)	119.900,00 € 29,27 puntos	Sí (36 meses) 4 puntos	Sí (7 semanas) 10 puntos	No 0 puntos
KOMATSU ESPAÑA, S.L.	117.000,00 € 30 puntos	Sí (24 meses) 4 puntos	Sí (4 semanas) 10 puntos	No 0 puntos
LOMAQ MAQUINARIA, S.L.	126.495,00 € 27,75 puntos	Sí (30 meses) 5 puntos	Sí (4 semanas) 10 puntos	No 0 puntos
ZAYLAMAQ, S.L.	136.000,00 € 25,81 puntos	No 0 puntos	Sí (4 semanas) 10 puntos	No 0 puntos

Expuestos los datos de ambos archivos, la Mesa procede a la valoración de los mismos aplicando los criterios de adjudicación fijados en el pliego. La puntuación, desglosada, en la que sigue:

LICITADORAS	Prestaciones técnicas	Oferta económica	Ampliación garantía	Reducción plazo de entrega	Criterios sociales	Total
Maquinaria Navarra, S.A. (MANASA)	33,91 puntos	29,27 puntos	4 puntos	10 puntos	0 puntos	77,18
KOMATSU ESPAÑA, S.L.	33,39 puntos	30 puntos	4 puntos	10 puntos	0 puntos	77,39
LOMAQ MAQUINARIA, S.L.	35,18 puntos	27,75 puntos	5 puntos	10 puntos	0 puntos	77,93
ZAYLAMAQ, S.L.	43,00 puntos	25,81 puntos	0 puntos	10 puntos	0 puntos	78,81

La puntuación total, sumando la puntuación obtenida por las licitadoras en todos los criterios de adjudicación, resulta ser la siguiente:

LICITADORES	PUNTUACIÓN TOTAL
ZAYLAMAQ, S.L.	78,81
LOMAQ MAQUINARIA, S.L.	77,93
KOMATSU ESPAÑA, S.L.	76,28
Maquinaria Navarra, S.A. (MANASA)	77,18

La empresa **ZAYLAMAQ, S.L.** ha obtenido la puntuación más alta, por lo que la Unidad Gestora, en aplicación de la Ley Foral de Contratos y del pliego elevará propuesta de adjudicación a favor de la empresa. Se le comunicará dicha circunstancia a la empresa otorgándole un plazo de 7 días naturales para la aportación de la documentación necesaria para la adjudicación. Toda la documentación queda unida al expediente. Se da por terminada la sesión a las 9 horas y 49 minutos.

Y para constancia de lo tratado redacto el Acta que yo Secretaria someto a la firma del Presidente y los vocales; doy fe

El Presidente

33447389F
DAVID
CARMELO
OROZ (R:
P3117786H)

Firmado digitalmente por
33447389F DAVID
CARMELO OROZ (R:
P3117786H)
Fecha: 2023.06.20
09:35:49 +02'00'

David Oroz Alonso

Vocal

GARDE
MAZKIARAN
OLATZ - DNI
44681937K

Firmado digitalmente
por GARDE
MAZKIARAN OLATZ -
DNI 44681937K
Fecha: 2023.06.19
13:22:01 +02'00'

Olatz Garde Mazkianan

Vocal

44164710H
IOSUNE
TELLERIA (R:
P3117786H)

Firmado digitalmente por
44164710H IOSUNE
TELLERIA (R: P3117786H)
Fecha: 2023.06.19 13:35:11
+02'00'

Iosune Telleria Petroch

Vocal-Secretaria

44647592S
MIREN
ORTIZ (R:
P3117786H)

Firmado digitalmente
por 44647592S MIREN
ORTIZ (R: P3117786H)
Fecha: 2023.06.20
10:04:02 +02'00'

Miren Ortiz Olabe